

Expediente: 5387/20
Carátula: UNION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (U.S.I.M.R.A.) C/ CINELLU BRUNO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 04/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315880379 - UNION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA DE LA RCA., ARGENTINA-ACTOR
90000000000 - CINELLU, BRUNO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 5387/20



H104067930764

JUICIO: UNION DE SINDICATOS DE LA INDUSTRIA MADERERA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (U.S.I.M.R.A.) c/ CINELLU BRUNO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°5387/20

Proveido correspondiente al Escrito Digital OFICIO ENVIADO 24/06/2024-14:12

San Miguel de Tucumán, 03 de julio de 2024.- Agréguese y a conocimiento de los interesados.- Fdo. DR. ENZO DARIO PAUTASSI -JUEZ- PPR 5387/20

Actuación firmada en fecha 03/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.